

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes. 1'50 Ptas.
trimestre. 4'50
Fuera. 5'00
Número atrasado. 0'25

ALCOY, JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova, 11, entresuelo.
Esqueles, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 569

Moret y Canalejas

«Quién ha dicho que al Sr. Canalejas le han dado el timo de los perdigones, y que sus amigos políticos están que echan las muelas, víctimas de un *absentismo* que va resultando crónico? El *Heraldo* lo niega, con una serie de calificativos y asparientos que denuncian la mano del amo de la casa, inspirador del artículo de fondo, donde se lee todo esto:

«Nos vemos, pues, restituidos á 1902, á la fecha famosa del 19 de Marzo, con el mismo programa de una nueva ley de Asociaciones, con el mismo compromiso de abolir ó, por lo menos de transformar los consumos, con la reforma agraria, con la activa labor social del Instituto del Trabajo, hoy Instituto de Reformas Sociales; con el propósito firme de mantener abiertas las Cortes lo más del año, con la afirmación de la supremacía del poder civil, y por eso habrán visto nuestros lectores que, respetándolos y respetándonos, apenas hemos consagrado unas líneas al infundio de que se apetece la presidencia del Congreso por un ilustre exministro demócrata, á la fábula de supuestos disgustos y á los demás emblecos que se engendran en el antiguo y desacreditado concepto de que el botín del poder es para los vencedores, es para el reparto de prebendas entre los amigos, como un verdadero desenfreno del impudor político que tantas veces ha desprestigiado á los hombres públicos.

Lo principal, lo importante, es que hemos vuelto á 1902 y que el partido liberal, por órgano del gabinete del Sr. Moret, reanuda su labor en el punto y hora en que la dejó la crisis del 28 de Mayo de aquel año, que determinó la salida del Sr. Canalejas.»

¿De modo que todo el programa del nuevo gobierno se reduce á borrar y cuenta nueva, desde el punto y hora en que fué ministro la última vez el Sr. Canalejas? De modo que el Sr. Moret no es en la presidencia del Consejo de ministros más que un representante del Sr. Canalejas? ¿De modo que va de veras eso de la ley de Asociaciones y lo de la abolición del impuesto de consumos?

Pues si que están de enhorabuena el Sr. Canalejas y el *Heraldo*. Sino que el infundio (qué palabreja más democrática, ¿eh?) de que Canalejas apetece la presidencia del Congreso y la fábula de los supuestos disgustos de los canalejistas y los demás emblecos de que habla el *Heraldo*, son cosas que han echado á volar sus queridos correligionarios, comenzando por los de *El Globo* y acabando con los de *El País*, que de todo hay en la viña del canalejismo, unido con vínculos espirituales indestructibles con los republi-



ÚNICOS LICOR Y ELIXIR

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

Se encuentra de venta en Alcoy, en casa de los Sres. García é Hijos, Calle de Polavieja 9.

Agente General para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, D. Emilio Miret, calle de Aleixar 1 y 3, Reus.

canos, como dijo el Sr. Canalejas en el banquete dado en honor del diputado republicano y escritor blasfemo Luis Morote.

Ni entramos ni salimos con el cuento, ni nos tocan de cerca, ni de lejos las *fabulas, emblecos é infundios* de que se queja el *Heraldo*; pero si Canalejas está contento, y Moret es su apoderado ó procurador, auguramos al nuevo presidente una vida aperreada y un fin más desastrado aún que el de Montero Ríos en su paso por la jetatura del gobierno.

De todos modos, es evidente que el nuevo gobierno, ó la capa del estudiante, como ya le llaman sus íntimos, ha nacido con mala estrella, y no decimos con mala pata, porque en eso no se diferencia nada de los anteriores.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

5 Diciembre 1905.

«En buen lío se metió el gobierno ayer. Por vez primera desde que hay régimen parlamentario en España, la contestación al Mensaje de la Corona se aprobó en votación ordinaria, después de leerlo un secretario como se lee un dictamen de carreteras ó cosa por el estilo.

Los jefes de las minorías y el del gobierno habían convenido en dar por terminada la discusión del Mensaje, y que se aprobara ayer mismo, para empezar hoy la discusión de los presupuestos.

Pero al observarse que la mesa daba por aprobado el susodicho Mensaje, sin más que la pregunta del secretario, los diputados independientes, y luego los republicanos, protestaron ruidosamente, y por un momento parecía que el arreglo iba á llevarse la trampa.

Para unos, fué el Gobierno el que, viendo que había pocos diputados de la mayoría en la Cámara, apeló á ese recurso; para otros, la cosa obedeció á una precipitación de Vega Armijo, que preside cada día con menor fortuna, dicho sea con verdad.

Como sea, estuvo á punto de ocurrir un desavío, que no está enteramente conjurado, porque se habla de un voto de censura á Vega Armijo, de cuya discusión como Presidente del Congreso no ha vuelto á hablarse.

«Será todo esto un episodio del conocido juego de «quitate tú?» Pronto lo veremos.

Los estudiantes han recibido el refuerzo del

ex-catedrático Sr. Moliner, en sus campañas de holgorio y jaripeo constante.

No hay nadie que no condene la actitud de los estudiantes; lo que pasa es que no suele ser costumbre escribir con sinceridad, por unas ú otras causas; pero estimo honrado, no faltar á mi convicción en ningún caso, cuando, además, es en mi costumbre inveterada—que sólo he interrumpido cuando la cortesía mía no ha obtenido correspondencia—es costumbre en mí, digo, no ofender á nadie para decirle lo que yo creo verdad.

Los estudiantes están mal aconsejados, no tienen idea de su conveniencia; estoy por añadir que la inmensa mayoría de ellos, si se les pregunta «porque huelgan Vds.» contestarían:

—Pues.... porque lo hemos acordado así ayer.

Eso no debe prosperar. Estamos dando un espectáculo lastimoso, y los estudiantes y los padres de familia más lastimoso que nadie, porque son ellos los directa é inmediatamente perjudicados.

En eso de los padres de familia se averiguan cosas notables.

«Acabo de tener noticia de uno, de fuera de Madrid, que se dedicó á avivar el fuego de la protesta estudiantil en cierta población española, ya hace algún tiempo, y se valió de sus propios hijos como propagandistas.»

Cuando lo supe me reí muchísimo. *Quas Deus vult perdere...*

«Pero luego me dió una lástima tan grandel

UN BUEN EJEMPLO

El Rvdo. P. Juan Abadal, de la Compañía de Jesús, ha escrito el siguiente notable artículo, que hemos visto publicado en varios periódicos católicos, y que reproducimos hoy, no sólo por su interesante contenido, sino porque trata de las últimas y comentadas elecciones de Tortosa.

El artículo dice así:

«Con la frente erguida, gloria á Dios, y el corazón rebotando entusiasmo, escribimos estos renglones. Aún parece sonar en nuestros oídos las voces amenazadoras, los golpes insultos, los silbidos y diatribas, y lo que es mil veces más doloroso, las horripilantes blasfemias con que turbas sin vergüenzas expresaban el paroxismo de su furor, la rabia y despecho que les devoraba al ver que iban los Jesuitas á votar. Amenazas terribles que debían tener su cumplimiento el domingo, día 12, corrían de boca en boca, y las oían por las calles los mismos Jesuitas cuando alguna pareja de ellos debía transmitirlos, y para remate, una hoja incendiaria que excitaba brutalmente á la matanza se difundió como siniestra luz; pero á

ella se contestó con anunciarse tres días antes de la elección que iríamos á votar, fuese cual fuese el peligro.

«Día de gloriosa memoria y que recordaremos años adelante con grandísimo consuelo, si logra encender en los pechos españoles la llama del entusiasmo y de la noble emulación!

«Aquel día hubo atropellos, volaron por el aire sombreros de teja, quien perdió el manto en la refriega, quién salió con la ropa desgarrada; otros, á viva fuerza, fueron echados de la sala y sacados en volandas; otros hubieron de refugiarse en casas amigas, y momentos hubo en que llegó á parecer imposible que pudiéramos todos realizar el acto de ciudadano (y de católico) á que nos da derecho la ley. Mas, por fin, todos entramos y todos votamos.

«¿Cómo no recordar aquí con consuelo y agradecimiento que nos alentaba y espoleaba el ejemplo de los valientes sacerdotes de Tortosa, los cuales, despreciando peligros, fueron á mostrar á los atónitos fieles cómo una ciudad, ya casi ahogada y estrangulada por la culebra que oprime á Valencia y á otras poblaciones, puede librarse de la tiranía feroz de la revolución!

«Los buenos católicos y los hombres honrados, saliendo de su apatía, votaron con entusiasmo y nos dieron una mayoría de casi 700 votos. Y bien se les pintaba en los rostros la satisfacción la misma tarde, al aplaudir á cualquier pareja de Jesuitas que viesan ir ó volver del colegio electoral.

«Parecían querernos mostrar su agradecimiento, como si se sintiera que les habíamos hecho un gran favor, como si les hubiésemos quitado de encima una torre que les oprimiera. Pero su buen corazón les decía más de lo que hay; el agradecimiento más sincero, á los sacerdotes y seglares, á la ciudad toda y sus suburbios, se lo debemos nosotros, y ellos y nosotros á nuestro amantísimo Prelado, á quien podemos llamar dos veces padre, ya que con su clara y práctica instrucción pastoral, como con luz del cielo, ha disipado algunas sombras y escrúpulos que volaban por el horizonte y detenían á algunos, y retardaban los movimientos de otros, y pudieran ser terrible aliado de la causa del desorden y de la impiedad.

«Dios dará á todos el premio de una jornada tan hena, en la cual, de un modo sensible, percibimos su protección y el patrocinio de su benditísima Madre, en cuya fiesta nos encontrábamos. Desde este momento ¡adelante! con la gracia del Señor, á hacer todo el bien que podamos á amigos y enemigos, buscando sólo la gloria de Dios y la prosperidad de Tortosa; á trabajar con tan noble fin y con tanto más ardor cuanto el resultado obtenido, superior á toda buena esperanza, ha hecho más palpable y manifiesto lo mucho que se puede lograr, aun en las ciudades más tiranizadas por la fiera de la revolución y la impiedad, si acuden todos como un solo hombre, dejando aparte miras egoístas y recelos vanos, á sacudir su ominoso yugo.

«Pero para que esta lección de la experiencia produzca los apetecidos resultados, hay que proponer un problema que se agita alrededor de nosotros, y parece amenazarnos con heridas más crueles, pues no nos espantaría tanto un balazo como el ver que se nos quiere poner encima el sambenito de liberal; á los gritos de la revolución llamamos; á estas voces responderemos con sosiego, porque no nos arredra este problema, no, en ninguna manera.

«Vamos á proponer del modo más claro y escueto que nos sea posible. El problema es éste: ¿Los Jesuitas de Tortosa (pongámonos en primer lugar esta vez, pues si hay quien tenga culpa creemos ser de los primeros), los sacere-

dotes y fieles que tomaron parte en la lucha electoral los domingos 10 de Septiembre y 12 de Noviembre, fueron 6 no fueron á consolidar el Liberalismo, á transigir y hacer pactos con el error, y á dejar entre las zarzas del camino algún pedazo de la verdad católica, como parece entenderlo con dolor alguno que otro periódico?

«Buenos estábamos, que los que por Jesucristo dejamos con lágrimas (que al fin nuestro corazón es de carne) á nuestros ancianos padres, y renunciarnos al consuelo de cerrarles los ojos á la hora de la muerte, todo para consagrar nuestra vida entera al servicio de Dios y de la Religión, fuéramos á exponernos á recibir un tiro en mitad de la calle, y á hartarnos de injurias para dejar mejor asentado y arraigado en España el árbol del Liberalismo. ¡Ah, no! que de muy diferente naturaleza era en estos días el sentimiento que hacía latir nuestro corazón y el de los demás fieles, sanos y enfermos (que también hubo electores tullidos y convalecientes), que se nos juntaron. Una era la idea de todos: atrás esta ola de impiedad y de corrupción que amenaza anegarnos y anegar (decían los padres de familia) á nuestros hijos y pequeños. Atrás, pues, en nombre de Dios, fué nuestro grito; á salvar nuestras escuelas, á salvar la libertad de pasear por las calles la imagen de Jesucristo y de cumplir en los templos nuestros deberes religiosos. A salvar también nuestras obras sociales incipientes, que han de ser el refugio donde se salven las almas de sus pobres obreros, acechados y codiciados por la revolución.

«Esta fué nuestra divisa, y al ver que el enemigo escalaba ya los muros para arrebatarnos lo bueno que aún nos queda, fuimos á resistirle, y nos juntamos con quienes vimos resistirle, sin más averiguaciones, y éstos con nosotros y nosotros con ellos, lo hemos vencido y arrollado. Y podemos añadir que ni estos aliados sin nuestro auxilio, ni nosotros sin el suyo, habríamos detenido el furioso asalto que iba á convertir esta hermosa ciudad en otra Valencia.

«Esto es todo lo que hemos hecho para con solidar el Liberalismo. ¡Ojalá pudiésemos hacerle todos los días servicios de igual cuantía! Por la parte que ha habido de alianza no nos avergonzamos: ha sido una alianza santa porque ha sido para defender una causa santa, que tan santo es impedir que la revolución adelante un paso más, como hacerle perder un paso del terreno que ya tiene conquistado.

«Esta es la respuesta que tenemos que dar. «Con remordimiento de conciencia estuviéramos ahora si por escrúpulos monjiles, y contentándonos con rezar muchas partes de rosario, hubiéramos dejado que el demonio se lo llevara todo. Tiene gracia que el impio y desvergonzado periódico *El Pueblo*, quiso también detenernos con escrúpulos de conciencia, y con el escándalo que íbamos á dar los Jesuitas. Pero dejemos esto; otro día, Dios mediante, exponaremos algo más largamente las razones que han hecho lícito y meritorio el voto dado por los católicos tortosinos, razones que hoy no hemos hecho más que apuntar.

«JUAN DE ABADAL, S. F.»

CRONICA SOCIAL

Camino de mesa.—Durante las horas que median entre comida y comida la mesa debe estar cubierta con un tapete, sobre el cual se coloca el camino de mesa, llamado así porque

forma una cinta de dos palmos á todo el largo de la mesa, sobre el cual se coloca el centro con flores y los jarros y copas para el agua y refrescos; el camino de mesa salva de manchas el tapete.

Esta prenda se presta á hacer labores finísimas y de gusto y es especial para demostrar el buen gusto de la joven de la casa.

Hay que tener cuidado de escoger para el bordado sedas lavables; aunque el camino de mesa no se echa á la colada como un trapo cualquiera, sin embargo es de mucho uso, se mancha muy frecuentemente y si no resiste bien el lavado se echa á perder el fruto del trabajo y del tiempo.

Por eso hay que emplear sedas lavables.

Si quieren nuestras lectoras hacer una labor de mucho efecto y de poco coste, puede hacer lo siguiente: alrededor del lienzo y á tres centímetros de la orilla, que puede ser festoneada, bordas una cinta ondulada con tres tonos amarillos.

Entremezcladas con ella algunas espiguillas de verde oscuro. En una de las esquinas de cada extremo un grupo de margaritas blancas y rosadas con la simiente amarilla, bordadas al pasado plano; entre estas algunas hojas en verde de dos tonos.

Esta labor es elegante y sencilla y constituirá un adorno de mucho efecto para el comedor.

La compañía de ópera.—A causa del temporal reinante en los primeros días de la semana, la compañía de ópera que dirige el maestro Baratta y que debía debutar esta noche en el teatro Calderón, se ha visto obligada á aplazar su salida de Almería para nuestra ciudad y por lo tanto no inaugurará la temporada esta noche.

El debut tendrá lugar el sábado 9 con la ópera *Aida*.

ACADEMIA DE MÚSICA

bajo la dirección de

D. Angel Peñalva Tellez
Músico Mayor del Regimiento Infantería
de Vizcaya número 51.

Con primeros premios en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid, premiado en varios concursos musicales, pensionado que fué del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, exdirector de la Banda Municipal de Avila; del Batallón Cazadores de Madrid; del Orfeón «Eco de Madrid», etc., etc.

Se dan clases en casa y á domicilio, de Piano, Solfeo, Armonía, Composición é instrumentos de cuerda y viento y se prepara para los exámenes en el Conservatorio de Madrid.

Para más detalles dirigirse á la calle de San Cristóbal núm. 9, 2.º

NOTICIAS POLÍTICAS

Un diario valenciano de ayer publica el telegrama siguiente:

«En estos momentos se halla conferenciando el marqués de la Vega de Armijo con el Sr. Moret. Parece que el señor marqués ha presentado la dimisión de su cargo en vista de las censuras y protestas por la aprobación de

la contestación del Mensaje. Parece que el Sr. Moret se la ha aceptado».

—El conde de Romanones no ha admitido la renuncia del cargo presentada por el alcalde de Valedia señor Llagaria.

El Sr. Salmerón convocó para ayer noche á los diputados catalanes para ver de constituir la comisión única de diputados de aquella región, que, con unidad de miras en lo que á los intereses locales se refiere, estudia y gestiona los asuntos que á Cataluña interesan.

—Comunican de Sevilla que ha sido procesado el concejal republicano electo Sr. Vaqueró, por los sucesos ocurridos cuando se reunió la junta local del Censo.

También dicen que por dicho motivo ha sido remitido al Congreso un suplicatorio para procesar al diputado á Cortes Sr. Montes Sierra.

—Los individuos que constituyen, mejor diremos, han constituido la comisión del mensaje, van á obsequiar con un banquete íntimo á su presidente, Sr. Canalejas.

No sabemos si esta fiesta se celebrará por el triunfo logrado, pues, en efecto, ha sido poco combatido el mensaje, ó por el triunfo que habría tenido la comisión, si el mensaje se hubiera discutido.

Lo que sí sabemos es que el jefe del gabinete, y suponemos que del partido, con arreglo á la teoría según la cual habría de ser jefe del partido quien lo fuera del gobierno, no ha consultado con la comisión del mensaje para llegar al resultado de ayer.

Y allí estaban los señores de la comisión, en el banco de la paciencia, con los papeles debajo del brazo, esperando que llegara el momento de soltar la espita de los discursos. Tiempo y trabajo perdidos.

Otra vez será.

La situación de los individuos de la comisión no es, ciertamente muy airosa.

Es otro motivo de gratitud que une á su presidente, el Sr. Canalejas, con su ilustre amigo y jefe el Sr. Moret.

La reforma arancelaria

La ponencia de la Junta de Aranceles ha probado ya las valoraciones para todas las clases del proyecto de arancel sin que surgieran dificultades en su trabajo.

Sólo resta ahora que la Junta en pleno apruebe el dictamen de la ponencia y lo haga suyo, lo que se considera seguro.

Después, cuando las Cortes aprueben el proyecto de ley sobre reforma arancelaria, vendrá la fijación de los derechos específicos dentro del margen de tanto por ciento asignado á cada producto, y en esto está la clave de todo, pues el margen en el proyecto resulta amplio y dentro de él puede favorecerse ó perjudicarse á los productores.

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

SECCION RELIGIOSA

DICIEMBRE 7.—San Ambrosio, obispo y doctor. (Ayuno).

Cultos de hoy

P. Santa María. A las nueve y media, Adoración Nocturna por el turno «Sta. Teresa».

P. S. Mauro. Segundo de Cuarenta Horas: como el día anterior, habiendo por la noche felicitación sabatina en vez de sermón.
I. Sto. Sepulcro. Al anochecer ejercicio con exposición.

C. Virgen de los Desamparados. Fiesta á la Virgen por la Asociación de señoras del Alumbrao: á las nueve y media Misa mayor con exposición, orquesta y sermón por D. José Pastor Roselló, Vicario de Margarida; por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario con los misterios y Salve cantados, meditación, trisagio mariano y reserva solemne.

SANTO DE MAÑANA

Fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España.



IMPRESA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados, á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.
Pintor Casanova, 22.—Alcoy.



ECOS DEL DIA

Los sucesos de Melilla.

Se ha hablado de asuntos de trascendencia ocurridos en Melilla últimamente; pero parece ser que ello no tiene la importancia que en los primeros momentos se le dió.

Se reduce á que unos franceses, en inteligencia con el Roghi, pretenden establecer una factoría comercial al lado de la plaza, en nuestra esfera de acción. Mas ello no puede prosperar, porque ni el pretendiente tiene facultades ni personalidad para autorizarlo, ni se le debe consentir.

El asunto es innegable que tiene importancia, porque se trata de una intrusión en lo que nos toca muy de cerca, y no se le ha de llamar á esto penetración pacífica.

El Gobierno dedicará al caso atención especial tan pronto como sea posible.

Discusión de los presupuestos

El jefe del gabinete ha reunido á los jefes de las minorías del Congreso acordando con ellos dar comienzo enseguida á la discusión de los presupuestos, primeramente el de gastos y si se prolongara mucho, intercalar el de ingresos á fin de que pudiera pasar al Senado y aprobarlo con la posible rapidéz para que se puedan cobrar los impuestos desde 1.º de Enero, sin transgresión del precepto legal.

La conferencia de Algeciras

Leemos en un colega madrileño lo siguiente: «Un periódico oficioso atribuye al ministro de Estado las afirmaciones siguientes: La Conferencia se rennirá en Algeciras el 5 de Enero próximo. A ella no enviará España más que un representante como delegado plenipotenciario, y este delegado único desempeñará la presidencia.

En cuanto á la presidencia, siendo dos los representantes, había cierta temeridad en que España se arrogase la designación previa. No siendo más que uno, cae el supuesto por su base, aún sabido que cada potencia sólo ha de tener un voto.

Pero los periódicos franceses mejor enterados que nosotros de los asuntos de España, dicen ya que nos representará el Sr. Villaurrutia, asistido por el Sr. Cologan ó por el Sr. Ojeda».

Para los labradors

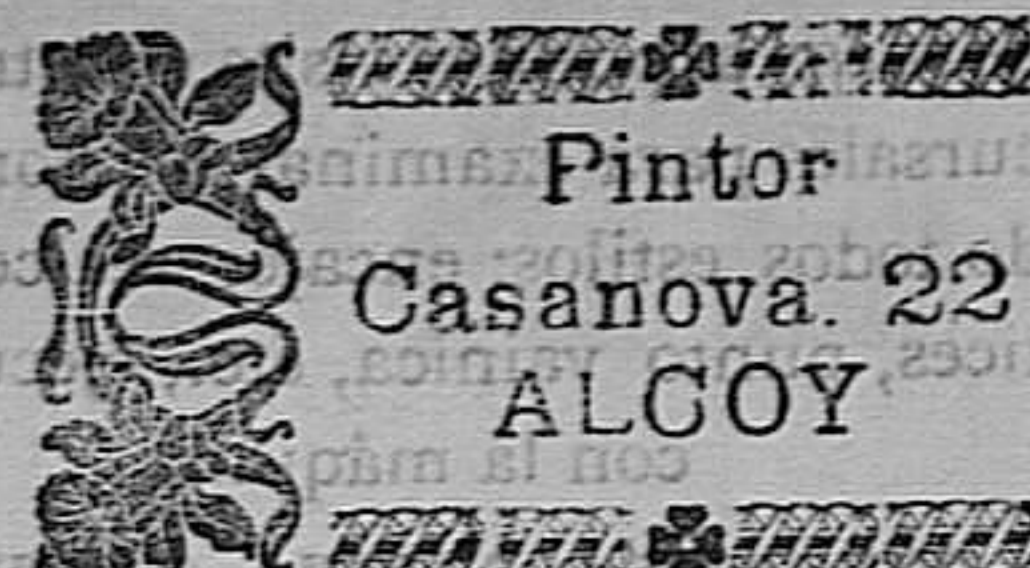
Los barbechos
En terrenos relativamente frescos, la restricción del barbecho es más fácil, porque la alternativa de cereales y leguminosas puede ampliarse con el cultivo de tubérculos y raíces.

ANTIGUO HOTEL RIGAL
HOY
HOTEL CONTINENTAL
Propietario **OS JOSÉ CARBÓ RIBOT**
SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.
En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Pintor
Casanova, 22
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetas, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

En este caso, puede establecerse una alternativa de cuatro años, á saber:

Primer año, tubérculos y raíces.

Segundo ídem, cereales.

Tercero ídem, legumbres.

Cuarto ídem, cereales.

y con ella darse al terreno dos medios barbechos, obteniéndose, sin embargo, cuatro cosechas.

Cuando el clima y la división de la propiedad no lo impidan, puede establecerse una alternativa más variada, intercalando el cultivo de praderas temporales.

Siempre que se pueda, los tubérculos y raíces deben formar parte de la rotación y construir la cabeza del asolamiento, pasando las leguminosas á ocupar el tercer lugar por las razones siguientes:

1.ª Como plantas de primavera, tubérculos y raíces, dan tiempo, durante el otoño é invierno para preparar bien el terreno y para llevar y enterrar los abonos con anticipación á la siembra. Por más que muchas leguminosas son plantas de primavera, no ofrecen tantas ventajas como los tubérculos y raíces para cabeza de alternativa.

2.ª El primer año de la alternativa es cuando más necesitado está el suelo de abonos y cuando más estiércol se emplea; y precisamente los tubérculos y raíces son los cultivos que mejor soportan grandes dosis de abonos químicos. No sucede así con los cereales; así se les aplica directamente estiércol en cantidad importante, se produce una vegetación desigual, en años favorables á la nitrificación se encaman y no granan.»

3.ª El estiércol, por contener semillas de malas hierbas, que luego germinan y ensucian los sembrados por favorecer el crecimiento de las plantas adventicias y por ser un medio de propagación de las enfermedades criptogámicas, debe emplearse para las plantas de escarada que limpian el suelo de brozas, y no para el cultivo del trigo, que ensucia el suelo y se escarada mal.

4.ª Aun con el inconveniente de ser muy esquilmantes, convienen tubérculos y raíces como cabeza de alternativa, porque dejan el suelo en muy buenas condiciones para la siembra de trigo, principalmente por las diversas labores que reciben de su vegetación y después por la reserva de elementos fertilizantes que queda en el terreno. Como en el cultivo intensivo hay poco tiempo para dar labores profundas resultan muy buenas plantas de alternativa las raíces y tubérculos, que dejan mullido el suelo y economizan labores.

6.ª Entre los cultivos de plantas de escarada más generalizados, que son la patata y la remolacha debe preferirse, en las comarcas más frías de Castilla, y en igual circunstancia la patata, porque la remolacha se arranca muy tiempo para sembrar después un cereal de otoño.

Hé ahí varias reglas eminentemente prácticas que los labradores deben tener en cuenta para los cultivos y su situación.

Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Canilleros.

Ilmo. Barón de Vilagayá.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de

Menéndez Pelayo. José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieva. Conde de las Navas. Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

Vigo y la Argentina

Ha estado en la corte, gestionando toda clase de facilidades para los trasatlánticos de la línea de vapores próxima á establecerse entre Buenos Aires y Vigo, una Comisión de distinguidas personalidades de este último puerto.

Dicha Comisión, que parece se ha marchado satisfecha de la acogida que le ha dispensado el Gobierno, se proponía: establecimiento de trenes rápidos directos entre Vigo y París; la supresión del impuesto que actualmente grava el embarque y desembarque de pasajeros por la vía marítima, el precintado de los equipajes de tránsito para el extranjero, á fin de que puedan ser conducidos hasta su destino sin necesidad de reconocimiento alguno; la habilitación de factoría de la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, para el des-

pacho de billetes y facturación de equipajes, y para que desde dicha factoría arranquen los trenes de viajeros, y otras mejoras en el puerto de Vigo para equiparlo á los del extranjero que hoy atraen á los turistas de América.

Estas gestiones de la Comisión han tenido también por objeto contrarrestar los trabajos que hace Lisboa para arrebatar á nuestro gran puerto gallego la preferencia que quiere darle la Argentina.

Los artículos principales del proyecto de ley aprobados por el Congreso de aquella República dicen así; Artículo 1.º El Poder ejecutivo procederá á preparar las bases de una licitación para el establecimiento de una línea directa de vapores rápidos entre los puertos europeos y argentinos enumerados en la presente ley.

Art. 2.º Será condición esencial para tomar parte en esta licitación presentar tipos de vapores que efectúen la travesía desde uno de los puertos enunciados, con arreglo á la siguiente escala de distancias:

a) Desde el puerto de Hamburgo á Buenos Aires ó á La Plata y viceversa: quince días y seis horas.

b) Desde Amberes: catorce días y diez y ocho horas.

c) Desde Génova, Nápoles, Boulogne-sur-Mer, Liverpool ó Dunquerque: catorce días y medio.

d) Desde Cherburgo, Havre ó Soushampton: catorce días y seis horas.

e) Desde Marsella ó Burdeos: catorce días.

f) Desde Barcelona: trece días y diez y ocho horas.

g) Desde Vigo trece días.

Los puertos de Lisboa y Cádiz, respectivamente, serán escala obligatoria de tránsito, tanto á la ida como á la vuelta, pudiendo optar los proponentes por uno ú otro, según sea el puerto inicial de la travesía.

Diversiones públicas

Teatro Calderón.—Diciembre 9. —Compañía de Opera Arturo Baratta, *Aida*.

Cinematógrafo.—Plaza de San Agustín.—Función todas las noches, por secciones, de cinco á diez de la noche.

Noticias

El día primero del corriente mes ha aparecido en Valencia una revista quincenal titulada *El vigia comercial é industrial*, dirigida por el señor D. José Manteca.

Al agradecerle, en lo que nos toca, el saludo que dirige á la prensa, le deseamos que larga vida le permita desenvolver su programa.

—El hermano Telesforo Alonso, profundamente agradecido, en nombre del Padre Superior y Hermanos del Asilo de niños huérfanos estrofulosos, raquíticos y ciegos de San

Juan de Dios, establecido en Valencia, en el Cabañal junto á la Malvarrosa, se despide de esta muy piadosa cuanto ilustre ciudad, que tan espontáneamente ha respondido con sus limosnas, á la desgracia de los que tristemente gimen en su dolor y que como siempre ha demostrado en esta ocasión una vez mas sus grandes sentimientos de caridad.

—En la imprenta de este periódico podrá adquirir el público á precios económicos, recibos talonarios de participaciones para la Lotería de Navidad.

—Comunican de Madrid que el diputado Sr. Sala ha pedido se consigné una subvención en los Presupuestos para la enseñanza industrial. Solicita que se aumente la plantilla en las Escuelas Superiores, así como la consignación para material.

—El director general de la guardia civil ha visitado al conde de Romanones solicitando se aumente en un real el sueldo de los individuos de dicho instituto.

—El día de ayer se ha presentado hermoso. Las nubes despejaron el horizonte.

La lluvia abundante caída en los últimos días ha sido altamente beneficiosa para la agricultura, según nos comunican desde algunos puntos del distrito.

—D. Carlos Mendoza Saez de Argandoña, ha presentado en el Gobierno civil un proyecto é instancia solicitando como director gerente de la Compañía Hidro eléctrica del Algar, autorización para cruzar la carretera de segundo orden de Silla á Alicante, el ferrocarril de Carcagente á Denia y las líneas telegráficas tendidas paralelamente á dichas vías, con una línea de transporte de energía eléctrica que, partiendo del pueblo de Ondara terminará en el de Mirarrosa, con el objeto de prestar el servicio de alumbrado y fuerza motriz á los pueblos de Vergel, Mirafior, Setla y Mirarrosa.

—El presidente de la comunidad de labradores de Elche, D. Joaquín Santos Boix, ha solicitado autorización del Gobierno para llevar á cabo los estudios de un gran canal de riego aprovechando las aguas del río Ebro.

Dicho canal tomará su caudal que será de una tercera parte del que lleva el importante río, entre los pueblos Pina y Escatrón, de la provincia de Zaragoza y atravesará las de Teruel, Valencia y Alicante vertiendo el sobrante en el Mediterráneo por el término de Elche después de recorrer no menos de 500 kilómetros.

El anterior ministro de Fomento señor Conde de Romanones ha escrito al iniciador del proyecto participándole que mandó cursar la instancia.

CINEMATÓGRAFO de Berbis y Belloch, instalado en la plaza de San Agustín.

Secciones todas las noches desde las cinco á once con un variado programa de películas cinematográficas.

Precios: Preferencia, 30 céntimos. Entrada general, 15 ídem.

ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro correspondiente en la Corte.

IMPRESIÓN DE LA DEFENSA

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA **Jabali,**

de la Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona —Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER

La Compañía fabri SINGER

Concesionarios en España:

de Suck y Comp. S. A.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Periódico de la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 idem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeos, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York. París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez **EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales ciudades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española



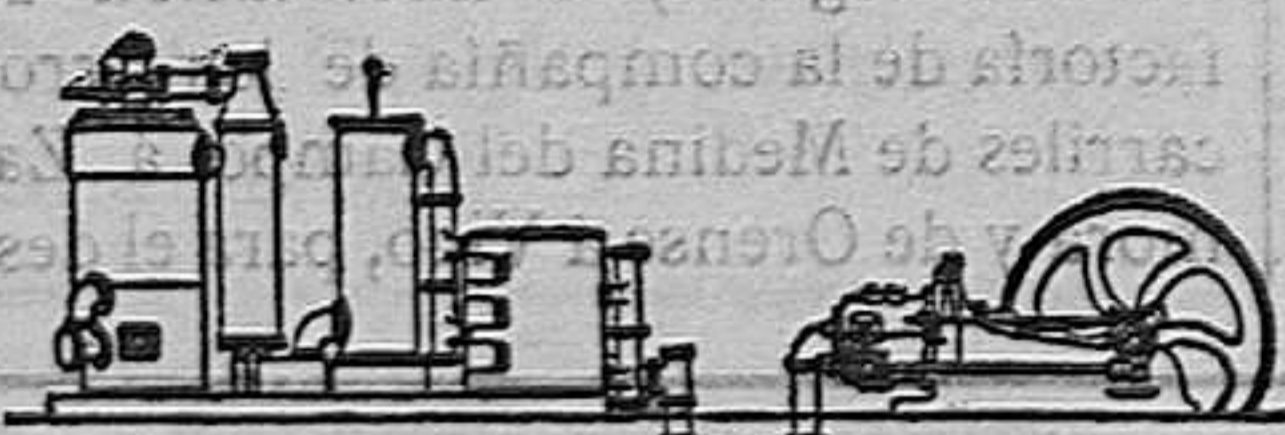
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursales-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Ganovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.